

Términos de referencia

Convocatoria MOE para desarrollo de herramienta tecnológica en línea para planeación y ejecución de procesos electorales

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Se ha entendido siempre que la Democracia está relacionada con el Estado, los partidos políticos y los eventos electorales nacionales, pero hay otros espacios cotidianos donde la Democracia es una herramienta para la toma de decisiones cotidianas entre un grupo de personas con un fin o propósito común.

Es el caso de las juntas de acción comunal, los conjuntos residenciales, las elecciones internas de universidades, de cámaras de comercio y las elecciones del gobierno escolar en todos los colegios del país.

Los gobiernos escolares han sido estudiados por la MOE tanto acompañando como sugiriendo metodologías y enfoques para las elecciones de personeros estudiantiles.

En este ámbito, surge la propuesta de elaborar un programa o aplicativo que permita a las personas mediante un paso a paso planear y ejecutar un evento electoral con los mínimos democráticos establecidos internacionalmente para considerar unas elecciones libres y transparentes, como parte de la estrategia misional de la MOE de:

- Fomentar la participación activa de la sociedad civil en procesos democráticos.
- Realizar procesos de monitoreo y observación electoral.
- Formar y capacitar en el ejercicio de los derechos políticos, la normatividad electoral y el control social y político.
- Investigar y promover iniciativas legales en los aspectos relacionados con la participación ciudadana, los partidos políticos, el régimen electoral y la profundización de la democracia.

La solución tecnológica debe servir para elaborar y llevar a cabo todo el plan para realizar un evento electoral y debe contemplar tanto usuarios neófitos como experimentados.

2. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un programa para la planeación y realización de eventos electorales de democracia cotidiana que permita a los usuarios resolver paso a paso todos los aspectos logísticos y normativos requeridos para realizar unas elecciones libres y transparentes.











3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar una solución tecnológica que guíe a las personas por los pasos necesarios para planear y ejecutar un evento electoral con estándares internacionales de elecciones libres y transparentes.
- La aplicación o programa debe contemplar las tres etapas del proceso (preelectoral, día de elecciones y escrutinios y postelectoral).
- La aplicación debe permitir a los usuarios diseñar los documentos, actas y tarjetas electorales para realizar el proceso de votación.
- Debe guiar al usuario a través de todo el proceso de manera amigable, permitiendo regresar o saltar a partes del proceso para realizar ajustes y mejoras.
- Realizar pruebas pertinentes y revisiones periódicas para su optimización y puesta en funcionamiento.

4. ALCANCE

El ámbito de este proyecto cubre la planeación y ejecución de las tres etapas del proceso electoral:

4.1 PREELECTORAL

- Preparación de normatividad y calendario electoral.
- Censo electoral (¿Quién puede votar?)
- Inscripción de votantes.
- Inscripción de candidatos
- Capacitación de jurados, testigos y demás autoridades que intervengan en el proceso electoral.
- Campaña pedagógica a la población votante.
- Elaboración y custodia de documentos electorales.
- Campaña electoral.
- Identificación para votantes.
- Recepción de quejas sobre irregularidades o delitos.

4.2 DIA DE LAS ELECCIONES

- Puestos de votaciones adecuados.
- Protocolos de apertura y cierre de urnas (incluye horario).
- Custodia de documentos electorales.
- Entrega de copia a representantes de campañas en la mesa de votación.
- Garantías para voto secreto.
- Voto obligatorio o voto voluntario.
- Garantías para voto sin presiones.
- Garantías para que los ciudadanos ejerzan su derecho a votar.

4.3 POSTELECTORAL

- Lugar de escrutinio adecuado.
- Conteo de votos, procedimientos y documentos electorales.
- Procedimiento para recepción y solución de reclamaciones por conteo de votos.











- Publicación de resultados.
- Solución de quejas sobre irregularidades o delitos.

Al final de este documento se anexa un esquema de temas y etapas de una elección

5. ENTREGABLES DEL PROYECTO

A continuación, se indican y describen cada uno de los documentos o productos que serán generados y utilizados por el proyecto y que constituyen los entregables.

Es preciso destacar que todos los entregables son objeto de modificaciones a lo largo del proceso de desarrollo, con lo cual, sólo al término del proceso podríamos tener una versión definitiva y completa de cada uno de ellos.

- 5.1 Plan de Desarrollo del Software: Documento donde presentan tiempos, requerimientos y etapas para realización del programa, con mínimo:
 - Tiempos de diseño y presentación del esquema y estilo de la solución tecnológica, estándares y características de la solución tecnológica.
 - Tiempos de entrega de insumos, herramientas, definiciones y conceptos por parte de la MOE para el aplicativo.
 - Fechas de reuniones de concertación sobre estilo, interface, ingreso de datos, actualizaciones.
 - Reuniones de aprobación y ajustes.
- 5.2 Glosario: Es un documento que define los principales términos usados en el programa. Permite establecer una terminología consensuada.
- 5.3 Modelo de Casos de Uso: El modelo de Casos de Uso presenta las funciones del sistema y los actores que hacen uso de ellas. Se representa mediante Diagramas de Casos de Uso.
- 5.4 Especificaciones Adicionales: Requisitos legales o normas, aplicación de estándares, requisitos de calidad del producto, tales como: confiabilidad, desempeño, etc., u otros requisitos de ambiente, tales como: sistema operativo, requisitos de compatibilidad, etc.
- 5.5 Prototipos de Interfaces de Usuario: Se trata de prototipos que permiten al usuario hacerse una idea más o menos precisa de las interfaces que proveerá el sistema y así, conseguir retroalimentación de su parte respecto a los requisitos del sistema. Estos prototipos se realizarán como: dibujos a mano en papel, dibujos con alguna herramienta gráfica o prototipos ejecutables interactivos, siguiendo ese orden de acuerdo al avance del proyecto.
- 5.6 Modelo de Implementación: Este modelo es una colección de componentes y los subsistemas que los contienen. Estos componentes incluyen: ficheros ejecutables, ficheros de código fuente, y todo otro tipo de ficheros necesarios para la implantación y despliegue del sistema.
- 5.7 Modelo de Despliegue: Este modelo muestra el despliegue la configuración de tipos de nodos del











sistema, en los cuales se hará el despliegue de los componentes.

- **5.8 Casos de Prueba:** Cada prueba es especificada mediante un documento que establece las condiciones de ejecución, las entradas de la prueba, y los resultados esperados. Estos casos de prueba son aplicados como pruebas de regresión en cada iteración.
- **5.9 Manual de Instalación:** Este documento incluye las instrucciones para realizar la instalación del producto.
- **5.10 Material de Apoyo al Usuario Final:** Corresponde a un conjunto de documentos y facilidades de uso del sistema, incluyendo: Guías del Usuario, Guías de Operación, Guías de Mantenimiento y Sistema de Ayuda en Línea.
- 5.11 Producto: La página web o aplicativo funcionando.

6. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

- Las personas y organizaciones interesadas podrán presentar sus propuestas por correo electrónico hasta el próximo 7 de diciembre en el correo electrónico elecciones@moe.org.co
- Las preguntas que se tengan se enviarán al correo elecciones@moe.org.co o en el WhatsApp 3163421087 hasta 24 horas antes de la fecha límite para entrega de la propuesta final.
- La coordinación de calidad de elecciones de la MOE evaluará las propuestas recibidas y aquellas que mejor cumplan los objetivos y requisitos serán contactados para realizar una presentación adicional y resolver inquietudes desde el punto de vista técnico y administrativo.
- Fecha de entrega de aplicativo de prueba: última semana de enero de 2019
- Fecha de entrega del aplicativo para uso público: tercera semana de febrero de 2019

7. RECURSOS

Los recursos económicos dispuestos para esta solución pueden ser presentados hasta por un valor máximo de \$14.000.000 incluyendo retenciones. La MOE es una organización exenta de IVA. El esquema de desembolso de recursos se debe incluir en la propuesta presentada.

8. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS

Las personas y organizaciones interesadas podrán presentar sus propuestas por correo electrónico hasta el próximo 7 de diciembre en el correo electrónico <u>elecciones@moe.org.co</u>









ESQUEMA DE LA SOLUCIÓN EN LÍNEA:

¿Cómo hacer una elección?

En este sitio web encontrarás las herramientas básicas para planeación y realización de eventos electorales que permita a los usuarios resolver paso a paso todos los aspectos logísticos y normativos requeridos para realizar unas elecciones libres y transparentes.

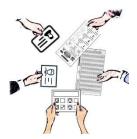
Paso 1



Estructura de la elección

Aquí encontrarán todas las decisiones que se deben tomar y elaboración de los documentos que necesita el proceso electoral

Paso 2



Documentos de organización de elecciones

Modelos y formatos necesarios para realizar un proceso electoral Paso 3



Día de la Votación

Formatos y elementos necesarios para el día de la votación Paso 4



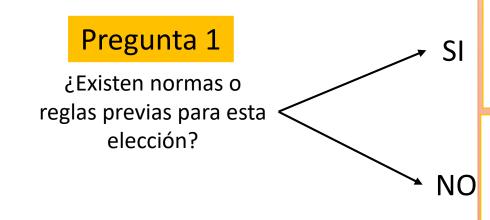
Conteo de votos y declaración de resultados

Pasos y documentos necesarios para conteo de votos y declaración de resultados de la votación



Estructura de la elección

Aquí encontrarán todas las decisiones que se deben tomar y elaboración de los documentos que necesita el proceso electoral



Revisar las normas y de acuerdo a ellas, cumplir los requisitos

Establecer las normas y reglamento y darlo a conocer por escrito

Pregunta 2

¿Sobre qué temas se deben tomar decisiones para estructural la elección?



Estructura de la elección

Pregunta 2

¿Sobre qué temas se deben tomar decisiones para estructurar la elección?

Quién puede votar

Base de datos de votantes (campos necesarios dentro de la base de datos)

Identificación válida para votar (qué tipo de identificación es válida)

Estudiar la posibilidad de diferenciación de cargos o dignidades a elegir de acuerdo a edades.

Inscripción de votantes

Inscripción automática o voluntaria

Metodología y tiempos para inscribirse, si aplica

Inscripción de candidatos

Quiénes pueden ser candidatos

Quienes no pueden ser candidatos

Fechas de inscripción

Autoridades electorales

Definir quien organiza logísticamente las elecciones

Definir quien hace respetar las normas establecidas

Definir funciones y capacitar jurados, testigos

Custodia de documentos electorales

Recepción y trámite de quejas sobre faltas a la normatividad

Campaña electoral

Quienes pueden hacer campaña

Cómo se puede y como no se puede hacer campaña

Periodo de campaña

Eventos de campaña (foros, etc.)

¿Cómo se gana?

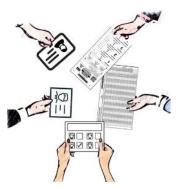
Uninominal (Voto por una persona)

Plurinominal (Voto por una lista de personas, lista abierta o cerrada)

¿Se decide por mayoría simple, mayoría absoluta o umbral? (Definiciones y ejemplos)

Voto en blanco. Efectos y reglamentación

Respondiendo a estos aspectos se establece o reconoce la normatividad electoral. Se puede publicar en forma de decreto, resolución y que incluya el calendario electoral (fechas para inscripción, campaña, votación y reclamos).



Documentos de organización de elecciones

Pregunta 3

¿Qué formatos y documentos se necesitan para realizar un proceso electoral?

Votantes

Es un listado con los nombres de los votantes, el documento de identificación y el lugar donde tienen habilitado votar.

Qué tipo de identificación es válida para votar (ejemplo: cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, carnet estudiantil, etc.) Censo electoral: el conjunto de todas las personas habilitadas para votar.

Identificación válida para votar.



Inscripción de votantes

En caso de realizar inscripción de votantes: un formulario de inscripción es necesario.

Este formato debe tener los mismos datos que el listado de votantes del censo electoral.

Inscripción de candidatos

Formato de requisitos para inscripción de candidatos.

Formulario de inscripción de candidatos.

Formato de renuncia como candidato(a).

Autoridades electorales

Formato de calendario electoral.

Formato de designación de mesas y puestos de votación.

Formulario de inscripción de jurados de votación (opción formulario online)

Formulario de inscripción de testigos electorales (opción formulario online)

Campaña electoral

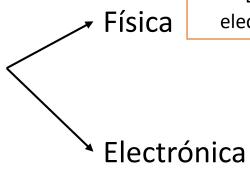
Formato de pacto de transparencia electoral



Día de la Votación Formatos y elementos necesarios para el día de la votación

Pregunta 4

¿la votación será física o electrónica?



Elaboración e impresión de tarjetas electorales y de actas de conteo de votos

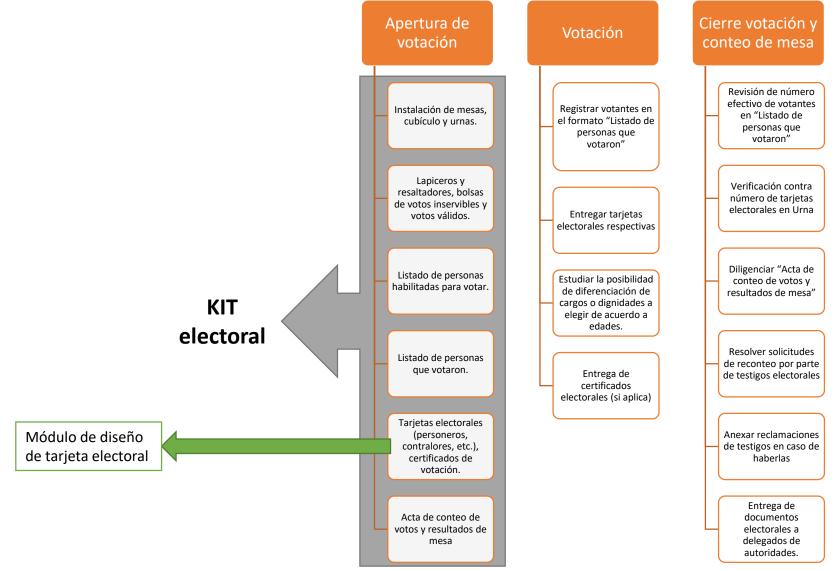
Elaboración de software de votación, que incluya tarjetas electorales virtuales e impresión de actas físicas de votos Dependiendo si la votación es física o electrónica, se modifican las necesidades de capacitación para jurados y testigos.



Día de la Votación

VOTACIÓN FÍSICA

Elaboración e impresión de tarjetas electorales y de actas de conteo de votos, Preparación de kit electoral.





Día de la Votación

VOTACIÓN ELECTRÓNICA

sistema sin identificación.

Elaboración de software necesario para votación.



Programa de votación electrónica

Acta de inicio en ceros

Actas

Acta de cierre y conteo de votos

Tarjetas electorales

foto o sin foto

correcto de votos

Diseño de tarjetas con

Impresión de documentos electorales (actas) para verificación y escrutinios.

Verificación de

conteo

Auditoría

Entrega de documentos electorales a delegados de autoridades.



Conteo de votos y declaración de resultados

Pasos y documentos necesarios para conteo de votos y declaración de resultados de la votación

Pregunta 5

